

TARJETA DE DELEGACIÓN POSTAL JUNTA GENERAL ORDINARIA
CIE AUTOMOTIVE, S.A. 2014

Tarjeta de delegación postal para la Junta General Ordinaria de Accionistas de CIE Automotive, S.A. (la “Sociedad”), que se celebrará a las 13:00 horas del día 30 de abril de 2014 en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda, en Bilbao (Bizkaia), Palacio Euskalduna Jauregia - Avenida Abandoibarra, número 4 (**siendo previsible que se celebre en primera convocatoria**).

Datos de identificación del accionista

Nombre o razón social	NIF / CIF	Nº de acciones de que es titular	Entidad en que se encuentran depositadas

El accionista confiere su representación para esta Junta a favor de (*por favor, indique una de las dos opciones*):

- Consejo de Administración (entendiéndose que en tal caso la representación se otorga a favor del Presidente del Consejo de Administración)
- Al accionista Sr./Sra. D./Doña _____ con N.I.F. _____.

Si el representante designado fuera un Consejero de la Sociedad, éste puede tener conflicto de interés en relación con las propuestas de acuerdo formuladas fuera del Orden del Día, cuando éstas se refieran a su revocación como Consejero o la exigencia a él de responsabilidades, autorizando al representante para que pueda designar a un tercer accionista que ejerza la representación.

Con las siguientes instrucciones precisas de voto:

1) Respecto a las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día confiero mi representación a la persona citada para que vote **a favor** de las referidas propuestas, con las salvedades que, en su caso, se indican seguidamente:

Punto del Orden del día	A favor	En contra	Abstención	En blanco
Primero				
Segundo				
Tercero				
Cuarto				
Quinto				
Sexto				
Séptimo				
Octavo				
Noveno				
Décimo				
Undécimo				
Duodécimo				



representación mediante correspondencia postal y no hiciera constar marca en alguna o ninguna de las casillas destinadas a dar instrucciones de voto respecto de los puntos del Orden del Día, se entenderá que desea votar a favor de las respectivas propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- *Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de CIE Automotive, S.A., y las cuentas anuales de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2013, así como la gestión del Consejo de Administración.*
- 2º.- *Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.*
- 3º.- *Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de accionistas de 30 de abril de 2013; reducción del capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo las facultades necesarias para su ejecución.*
- 4º.- *Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a los términos y con los límites del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, atribuyéndole, además, la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la delegación conferida en el acuerdo sexto adoptado por la Junta General de 25 de abril de 2012 en la cuantía no utilizada.*
- 5º.- *Delegación a favor del Consejo de Administración por el plazo de cinco años, de la facultad de emitir obligaciones o bonos simples, convertibles y/o canjeables y/u otros valores de renta fija con el límite máximo de 750 millones de euros, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de valores convertibles. Autorización para que la Sociedad pueda garantizar, dentro de los límites anteriormente señalados, las emisiones de valores que efectúen las sociedades dependientes.*
- 6º.- *Aprobación de un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de CIE Automotive, S.A. para el Consejeros Delegado y determinados miembros directivos del Grupo CIE Automotive.*
- 7º.- *Ratificación del nombramiento de Don Hemant Luthra como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, tras su elección mediante el procedimiento de cooptación.*
- 8º.- *Ratificación de Don Vankipuram Parthasaraty como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, tras su elección mediante el procedimiento de cooptación.*
- 9º.- *Prórroga o nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad y su grupo consolidado.*



10°.- Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de CIE Automotive S.A. para su sometimiento a la Junta General de Accionistas con carácter consultivo de conformidad con el artículo 61ter de la Ley del Mercado de Valores.

11°.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

12°.- Aprobación del acta de la reunión.